

## Migración Irregular, Tráfico Ilícito de Migrantes y Derechos Humanos: Hacia la Coherencia

Laetitia Carreras – CIPDH, *Centre de Contact Suisses-Immigrés*

13 de julio 2010

En primer lugar, quiero agradecer al Consejo Internacional de Políticas de Derechos Humanos y a todo su equipo esta oportunidad para hablar sobre migración irregular, derechos sociales y regularización en Suiza.

¿Por qué hoy en día es tan importante este tema en todo el mundo?

La migración irregular es, y va a seguir siendo cada vez más, un aspecto muy importante para el futuro, que afecta especialmente a ámbitos humanos, sociales, económicos, políticos y legislativos.

Voy a centrar mi charla en la situación en Suiza y en Ginebra concretamente; y es que llevo trabajando diez años en *el Centre de Contact Suisses-Immigrés* con migrantes irregulares, especialmente con mujeres en situación monoparental y con sus hijos. Los migrantes irregulares suelen realizar ante todo trabajos domésticos y al cuidado de personas, pero también trabajan en hostelería, hotelería, agricultura y construcción.

En Suiza, hay entre 100.000 y 300.000 migrantes irregulares, seguramente unos 200.000. La novedad de la migración irregular es la situación duradera y la lejanía del país de origen. Hoy en día, es mucho más difícil conseguir un permiso de residencia y, por consiguiente, estabilizarse. En tal situación, la vida y las condiciones de trabajo son muy precarias.

De hecho, la migración irregular es por completo una creación, y es que son nuestras normas legislativas las que crean esta situación. En Suiza, para migrantes de fuera de Europa es casi imposible conseguir un permiso de residencia, aunque se consiga un contrato de trabajo, salvo si se trata de alguien altamente calificado, teniendo en cuenta las necesidades económicas suizas.

Esta es la razón por la que tantos migrantes se ven condenados a vivir y trabajar como migrantes irregulares, lo que les lleva a estar en una posición muy vulnerable durante mucho tiempo, a veces durante dos o tres generaciones.

El *Centre de Contact Suisses-Immigrés* está en contacto con migrantes irregulares de segunda o de tercera generación. En nuestro país, el derecho de sangre predomina, incluso los niños nacidos en Suiza vivirán en la misma situación que sus padres.

¿Por qué hay tantos migrantes irregulares que trabajan en el ámbito doméstico o al cuidado de personas? Es decir, realizando las tareas domésticas o trabajando al cuidado de niños, personas mayores o dependientes. En este sector las necesidades van en aumento por varias razones, principalmente por la ausencia de subestructuras comunes como guarderías e instituciones de salud para niños, bebés, personas mayores y personas dependientes.

La segregación sexual en el mundo laboral, hace que las mujeres se vean relegadas al trabajo doméstico y a los trabajos de cuidado de personas. En el mundo, más del 50 % de los migrantes irregulares son mujeres, y una proporción muy alta son trabajadoras domésticas o al cuidado de personas. Sin embargo, su visibilidad es reciente. La migración y la migración

irregular estaban – y en algún caso todavía lo están – consideradas como una cuestión masculina.

Los trabajadores domésticos están en una posición especialmente vulnerable, porque trabajan solos, porque suelen ser mujeres, porque negocian directamente con sus empleadores, y porque no existe un colectivo de trabajadores, que podría informarlos de las condiciones laborales vigentes.

En Suiza, nunca hemos hecho regularizaciones colectivas, por ejemplo, para migrantes que ya tienen un trabajo, como ocurre en muchos países europeos. En 2005, en Ginebra, gracias a la labor de los sindicatos, el SIT y Unia, se promovió una tentativa de regularización de trabajadores domésticos irregulares, 5.000 personas con pareja e hijos. Esta tentativa fracasó, pero, desde entonces, ha aumentando la atención que se le presta a esta realidad.

Desde hace dos décadas, hemos ganado algunos derechos sociales: en 1992, el derecho de ir a la escuela, y de paso también el acceso al seguro médico y a poder conseguir subvenciones para ello. En 2001, el derecho para los niños, antes de ir a la escuela, a tener acceso al seguro médico.

En 2002, se consiguió el acceso al seguro médico para adultos, aunque el costo del seguro médico es tan elevado que la mayoría de migrantes irregulares no lo tiene. Actualmente, se discute en el parlamento federal el acceso a la formación profesional de los migrantes irregulares jóvenes.

Pero, el factor principal que genera vulnerabilidad y explotación es la falta de permiso de residencia, consecuencia de legislaciones represivas como la nuestra. En todo el mundo, son las legislaciones migratorias las que generan esa situación al margen de la ley.

El modo más eficiente de reducir la vulnerabilidad, la explotación y, en algunos casos, el tráfico ilícito de personas, es obteniendo un permiso de residencia; a pesar de que, por desgracia, algunos permisos de residencia siguen proporcionando una situación muy inestable.

Gracias por su atención.